



ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA DEL GRUPO CEMENTOS PORTLAND AL EFECTO DEL AÑO 2.000

Hoy en día la totalidad de las empresas grandes, medianas o pequeñas, utilizan medios informáticos para su gestión.

Para cálculos financieros, vencimiento de efectos, vigencia ó caducidad de contratos, cálculos de antigüedad del personal, arranque y parada de sistemas y procesos, es imprescindible el uso de fechas.

Habitualmente los programas y ordenadores, especialmente los más antiguos, cuando tratan los años, contemplan solamente las 2 últimas cifras.

De esta manera, el paso al año 2.000 se consideraría año 00 y esta cifra sería tratada por los sistemas informáticos como año 1.900

En consecuencia, la llegada del año 2.000 puede producir un grave problema con posibilidad de colapso, en aquellas empresas que no tomen las medidas adecuadas.

Este hecho está generando la necesidad de realizar las oportunas modificaciones en las Aplicaciones informáticas (Software) y también en equipos (Hardware). Estas variaciones deben ser planificadas con suficiente anticipación, a fin de evitar los riesgos de posibles disfuncionalidades y sobrecargas de trabajo asociadas.

Esta preocupación, que es general en todo el mundo, ha provocado en España, entre otras actuaciones oficiales, que la CNMV remitiese, a todas las sociedades que cotizan en la Bolsa española, una circular requiriendo que éstas preparen un plan tendente a neutralizar el efecto del cambio de milenio. Este plan ha de ser aprobado por el Consejo de Administración de cada sociedad, comunicarlo al público como hecho relevante, e informar de su contenido a la Junta General de Accionistas.

A principios de 1.990, el Grupo Cementos Portland abordó un plan estratégico para sus necesidades informáticas. Este plan contemplaba, tanto el desarrollo e implantación de un Plan de Sistemas de Información Corporativo (Software), como la renovación de los Ordenadores Centrales, Servidores de Redes y Comunicaciones (Hardware).

El Plan de Sistemas de Información abarca la totalidad de las áreas de gestión del Grupo y, tanto los programas del Plan de Sistemas como los diferentes Sistemas Operativos, tienen el grado de cobertura reflejado en el siguiente detalle:



Sistemas / Aplicaciones Software

Problemática Año 2.000

| | |
|---|------------------------|
| ➤ Sistema Operativo Ordenador Central | Resuelto |
| ➤ Sistema Operativo de Redes | “ |
| ➤ Aplicaciones Área Administración y Finanzas | “ |
| ➤ “ “ Asesoría Jurídica | “ |
| ➤ “ “ Recursos Humanos | “ |
| ➤ “ “ Almacenes y Compras | “ |
| ➤ “ “ Comercial – Ventas | “ |
| ➤ “ “ Dirección Técnica – Mantenimiento | “ |
| ➤ “ “ Dirección Técnica – Expediciones | “ |
| ➤ “ “ Presupuesto y Control Presupuestario | “ |
| ➤ “ “ Planificación y Estudios | “ |
| ➤ Software adquirido a terceros | Resuelto para 30/06/99 |

En cuanto a los componentes del Hardware, la situación es la siguiente:

| | |
|---|------------------------|
| ➤ Ordenador Central | Resuelto |
| ➤ Equipos periféricos al Ordenador Central | “ |
| ➤ Sistema de Comunicaciones | Resuelto para 30/03/99 |
| ➤ Servidores de Redes | Resuelto |
| ➤ Ordenadores Personales | “ |
| ➤ Resto Equipos Informáticos | Resuelto para 30/03/99 |
| ➤ Automatismos, Ordenadores personales y componentes electrónicos Area de Hormigón y Mortero. | Resuelto para 30/06/99 |
| ➤ Automatismos, Ordenadores personales y componentes electrónicos Area de Aridos | Resuelto para 30/06/99 |



La Dirección de Informática ha establecido con los proveedores de Software y Hardware un calendario de actuaciones encaminadas a tener resuelto este problema antes del 30-6-99. Asimismo esta Dirección de Informática sustituirá en el primer trimestre del año 1.999 aquellos equipos de comunicaciones que no tengan resuelta la problemática del año 2.000, para ello ha incluido una partida concreta en su propuesta de "Inversiones no Industriales" para el año 1.999.

La Dirección Técnica ha propuesto la aprobación de una inversión específica que viene recogida en su "Plan de Inversiones Industriales" para el año 1.999.

Con esta acción, la situación de los Sistemas de Procesos será la siguiente:

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| ➤ Fábrica de El Alto | Resuelto |
| ➤ Fábrica de Olazagutía | Resuelto para el 31/10/99 |
| ➤ Fábrica de Hontoria | Resuelto para el 31/10/99 |

Como conclusión, podemos decir que la mayoría de los Sistemas Informáticos utilizados en el Grupo Cementos Portland cubren adecuadamente el cambio de milenio y aquellos que al día de hoy no lo tienen resuelto, el Plan de actuación establecido garantiza su sustitución en el transcurso del próximo año, con fecha límite 31 de octubre de 1.999.